

San José, 01 de setiembre del 2014 GGV-209-2014

Señor,
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado Señor:

De conformidad con el "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información" el acuerdo SGV-A-81 "Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes", Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

"COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE"

3.13 Otros Hechos Relevantes aplicables a los Fondos de Inversión:

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica a todo el público en general que el día 01 de setiembre del 2014 se realizó a satisfacción, la Fusión del Fondo de Inversión Inmobiliario Vista Siglo XXI con el Fondo de Inversión Inmobiliario Vista.

En virtud de lo anterior, a partir de hoy 01 de setiembre, el **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista** con ISIN **CRVISTAL0014** es el fondo que prevalece.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, nos suscribimos

Atentamente,

Gerente General Vista SFI S.A.

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores."

www.acobo.com